

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 23 de septiembre de 2021.

Ref: Expte N° 02001-0056615-4

Señor Director:

Habiendo recibido la Comunicación Nro 43052 CD, sugiero a usted eleve las presentes actuaciones a la Secretaría de Comercio Exterior dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe a fin de que puedan dar curso a lo solicitado.

Oficie la presente de atenta nota.



Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Al Señor
Director Provincial de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

Marcelino LAGO

S/D



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º 19402

Santa Fe 1 de octubre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0056615-4

Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farías.

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 43052 CD.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos